

Estimado Proveedor/Cliente/Grupo de Interés,

Si estás leyendo este comunicado es porque nos importa vuestro compromiso con la ética empresarial.

Queremos recordarte que Aena dispone de un Código de Conducta que establece los principios y valores de ética, integridad, legalidad y transparencia que deben guiar la conducta de todos los profesionales de nuestra organización.

Asimismo, a través de nuestro Código de Conducta de Terceros hemos trasladado estos valores corporativos a los proveedores y clientes de Aena, para incentivar y promover relaciones comerciales basadas en los más altos estándares de transparencia y ética empresarial.

Uno de nuestros principios empresariales es el rechazo y la tolerancia cero ante cualquier conducta que suponga un acto ilícito o contravenga las políticas, normas, valores y principios de actuación de Aena. En este sentido, contamos con una Política contra la corrupción y el fraude que promueve la permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentas o que propicien la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones.

Para desarrollar y completar los valores éticos de integridad y honestidad de Aena, y con el compromiso de impulsar una cultura preventiva ante la corrupción, el 25 de junio de 2024 Aena ha aprobado una Política de Atenciones Empresariales.

En virtud de los principios que rigen la citada Política, te solicitamos que no ofrezcas o entregues atenciones empresariales a los profesionales de Aena fuera de los límites establecidos en la misma, a fin de colaborar mutuamente en el fortalecimiento de nuestros valores de objetividad e integridad.

En el caso de que lo desees, puede obtener información detallada sobre las políticas corporativas de Aena en materia de cumplimiento en nuestra página web <https://www.aena.es/es/corporativa/sobre-aena/etica-y-cumplimiento.html>.

Por último, te recordamos que fomentamos una cultura de escucha activa con nuestros grupos de interés a través de nuestro Sistema Interno de Información, como mecanismo formal de consulta y comunicación.

¡Continuemos trabajando juntos para fomentar la ética empresarial!